

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.323

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FONDA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de somnolencia al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## DISCURRIENDO SOBRE LA GUERRA

Hé aquí lo que escribe un correspondiente en la capital de Rusia, cuyas opiniones son extremadamente rusófilas:

«Un decreto imperial ordena la movilización de nuevas tropas, y esta medida ha sido evidentemente motivada por los últimos fracasos de las armas rusas en Extremo Oriente.

La escuadra de Port Arthur ha sido dispersada, y la división de Vladivostok reducida a la impotencia más o menos prolongada; los japoneses son dueños del mar, y nada tienen que temer, por ahora, respecto a los servicios de abastecimiento y conducción de refuerzos para su ejército de operaciones en la Mandchuria.

Si el desarrollo del plan de Kuroki de cortar a Kouropatkin en su retirada de Liao-Yang, no logra realizarse, aún así, ocupado Mukden, pueden permanecer a la defensiva utilizando las ventajas que la posesión de Niu Chuang les ofrece, como base segura de operaciones.

Una parte de la escuadra del Báltico, bajo las órdenes del almirante Rozhdestvenski, se ha hecho a la mar.

Se ignora si esta escuadra hará escala en Libau, ó bien sí, a pesar de los sucesos de Port Arthur, proseguirá su ruta para el Pacífico.

Cualquiera cosa que sea, la aparición de esta escuadra en aguas del Asia Oriental no tendrá importancia decisiva para el porvenir de la guerra.

Todos los críticos competentes e imparciales están de acuerdo en reconocer que las fuerzas navales de que dispone Rusia—ya que la escuadra del Mar Negro no pasará los Dardanelos—no son suficientes para quitar al Japón la supremacía marítima.

En tales condiciones la guerra podrá prolongarse todo el invierno, y ser causa de un serio desastre para las armas rusas.

Las notas oficiales comunicadas ayer a los periódicos renuevan la declaración hecha ya, y muchas veces repetida, de que Rusia rechaza toda mediación de las potencias en el presente conflicto.

Rusia no puede, de hecho, retroceder, sobre todo mientras que los éxitos alcanzados por los japoneses puedan despertar en los chinos el deseo de resistir a la expansión rusa en Extremo Oriente.

Séase que miles de chinos, en las provincias interiores del Celeste Imperio, reciben la instrucción militar de oficiales japoneses, puestos a su disposición por el Mikado, y tarde ó temprano los chinos ensayarán, sin duda alguna, tomar una sangrienta revancha de los «diablos blancos».

Si Rusia cede a la presión de otras potencias, la raza amarilla no volverá a dejarse intimidar.

Los japoneses, victoriosos, exaltarían su fantástico orgullo contra los blancos, y Rusia sería la primera atacada en el formidable choque que se prepara.

Todas estas consideraciones imponen a los rusos la más enérgica resistencia a las tentativas hechas por las potencias para una prematura reconciliación con los japoneses.

Es necesario—dicen los rusos—que las naciones amarillas sepan que jamás podrán derrotarnos. Aunque tengamos que sacrificar 500.000 hombres, habrá que resignarse, porque a cualquier precio Rusia debe salir victoriosa de esta guerra. Es un primer examen el que sufrimos, midiéndonos con el campeón de la raza amarilla, y ¡ay de nosotros si nos dejamos suspender!

Rusia movilizará, pues, nuevas fuerzas, incluso la guardia imperial; si es necesario desguarnecerá su frontera occidental, pero no se detendrá a mitad de camino.

Los sacrificios que la guerra le ha impuesto hasta el presente son tales, que un mediano sería ridículo. Sólo que la representación de la flota del Pacífico de francos. Port Arthur, Dalny y otras ciudades han sido destruidas con millones de millones.

«¿Pues, admisible que Rusia abandone para y simplemente toda la Mandchuria al Japón?»

Y si se tiene en cuenta todo lo que cuesta a Rusia la ocupación de aquella provincia durante varios años, así como el ferrocarril, que está muy lejos de ser productivo, se obtendrá una cifra fabulosa de gastos.

Hé aquí por qué Rusia se ve obligada a continuar la lucha hasta conseguir su objeto.

«Más vale—dicen en San Petersburgo—sacrificar todavía otros 1.000 millones que renunciar a lo que hemos adquirido en Extremo Oriente.»

Por otra parte, las complicaciones internacionales que podría traer consigo esta guerra, de prolongarse indefinidamente, preocupan a Rusia muy poco. Ciertamente las naciones cuyo comercio se resiente más ó menos con la guerra ruso japonesa no podrán ser, durante mucho tiempo, festivos mudos de esa lucha, y que a las simples representaciones diplomáticas podrá fácilmente suceder una presión colectiva sobre los dos beligerantes, mucho más si existe realmente entre las diversas potencias—como hay quien lo afirma—un acuerdo tácito en este sentido, cosa que hará que el tiempo que ha de durar la guerra sea limitado.

Pero desgraciadamente empiezan a manifestarse indicios inquietantes, pues las simpatías de las potencias están divididas.

Unas apoyan abiertamente los planes de expansión y de intransigencia de Rusia, y otras testimonian ostensiblemente sus simpatías por la causa japonesa.

Es, pues, más que probable que en el momento crítico la unión moral de las potencias haga fiasco, y la prudencia exige estar preparados para cualquier eventualidad, porque una victoria final del Japón, que no parece tan inverosímil, puede más fácilmente provocar una conflagración internacional, sublevando toda la China contra los europeos, y este movimiento puede estallar de tan inesperada manera como la sublevación de los boxers en 1900.

El Japón no tendrá necesidad alguna de dar la señal, porque el efecto moral de su victoria será suficiente para reavivar el odio de la raza amarilla contra los occidentales.

Este movimiento de los chinos comienza a preocupar aquí mucho más que los éxitos probables de las armas japonesas, porque se prevé que una lucha con China sería tanto más grave por sus consecuencias para el porvenir.

Por eso es de desear que, en vista de esos peligros, se afirme de un modo eficaz la unión de las potencias occidentales, para ahorrarnos una efusión de sangre sin precedente y librar a Europa de una verdadera calamidad.»

## CORRESPONDENCIA DE PARIS

(DE COLABORACION)

Paris en Septiembre.—La fiesta de la Federación mutualista: tres millones ochocientos mil adherentes.—Las últimas batallas: rumores de paz.—Impuesto sobre los solteros y ociosos.—El verdugo de París.

Paris adquiere todos los años por este tiempo un aspecto original: parece una ciudad que se muda; las estaciones de ferrocarril son hormigueros, en donde sale y entra constantemente interminable fila de viajeros y equipajes: unos regresan de sus expediciones veraniegas y de los baños de mar, mientras otros van en busca de emociones cinegéticas y de los placeres de la vendimia ó de la recolección de los dones de Pomona.

La Federación de la mutualidad francesa, obra verdaderamente admirable de patriotismo y previsión, difundiendo por todos los ámbitos de Francia y aun por el mundo entero la doctrina y los beneficios de la solidaridad y del esfuerzo común para el mejoramiento de la vida, hace más en provecho de la paz social y de la extinción de la lucha de clases, más que todos los políticos y oradores de parlamento.

Deseario dar una prueba palpable de su intensa vitalidad, y mostrar a la nación entera y al universo su vasta y poderosa organización, se propone celebrar el 30 de Octubre una solemne fiesta, a la que invita a los «ochocien-

tos mil mutualistas» del departamento del Sena y a los tres millones de provincianos.

Para que se pueda apreciar el enorme desarrollo del movimiento mutualista, baste decir que en 1891 sólo existían 9.144 sociedades, con 1.472.285 socios.

¡Bien hayan los ciudadanos honrados y laboriosos que, sin otra mira que el bien de sus conciudadanos, propagan tan útil obra!

¡Qué diferencia entre ellos y esos políticos ambiciosos, hueros y habladores, que atendiendo solo a sus fines egoístas y deseando pescar a río revuelto, no temen excitar revoluciones y enconar con sus sofismas la lucha de clases!

El periódico *Le Matin*, siempre dispuesto a secundar toda patriótica iniciativa, ha ofrecido generosamente su colaboración a la *Federación mutualista*.

Después de las últimas batallas dadas en la Mandchuria y que han puesto fuera de combate cerca de cuarenta mil hombres, reina un ligero periodo de calma y la prensa habla de mediación de las potencias y de próximo ajuste de paz.

¡Quiera el cielo que sean ciertos tales presagios y que cesen pronto esas horribles y sangrientas hecatombes de inocentes víctimas sacrificadas en aras de ambiciones despotizadas y de ruines codicias!

Es triste que en los albores del siglo XX se renueven con circunstancias muy agravantes las hazañas de Tamerlán y de Atila!

Con motivo de la próxima reunión del Parlamento, leemos en un periódico que un distinguido senador, deseoso de poner algún remedio a la depoblación de Francia, piensa proponer un impuesto sobre los solteros mayores de 25 años.

Creemos que el senador en cuestión se hace grandes ilusiones.

Dado el precio que hoy alcanzan los comestibles, y en vista de las exigencias de los caseros, los solteros realoitrantes, después de echar bien sus cuentas, se decidirán por el impuesto y por seguir practicando el refrán de que «el buey suelto bien se lame.»

Otro señor, el distinguido Dr. Huchard, propone un impuesto sobre los ociosos.

Es un impuesto muy racional, porque el ocioso es un verdadero zángano en la colmena social.

Sabido es que las laboriosas abejas, después de obtener de los zánganos el único servicio que son capaces de prestar, los sacrifican todos, sin excepción. El doctor Huchard, más humano, naturalmente, se contenta con exigir de ellos un tributo.

En los países hispano-americanos tendría no poco éxito para el tesoro público semejante impuesto.

Abunda en ellos una juventud dorada, cuyos individuos, que no suelen tener otra habilidad que la de ponerse la corbata y abrirse la raya, pasan su vida ociosa entre el café, el paseo, el teatro y el juego, sin contar otras distracciones menos inocentes.

Y lo peor suele ser que al fin se aburren de no hacer nada y se casan; y no quiero pensar lo que van ganando la sociedad y la familia con tales matrimonios.

Acaba de morir el Sr. Deibler, verdugo de París, que desde hacía algunos años había tomado su retiro, dejando el puesto a su hijo.

El cargo no debe ser malo, pues ha podido hacer economías que le han permitido dar a su hijo un dote de 40.000 francos.

Excusado es decir que el heredero del señor Deibler no encontró dificultad alguna para hallar su media naranja, porque como decía Diocleciano, el dinero tiene olor, aunque salga de una letrina...

M. DE TORO GOMEZ.

Septiembre de 1904.

## MODAS

### PARA LAS DAMAS

No sólo la combinación armónica de dos colores es la determinante de la moda otoñal, queridísimas lectoras mías, sino también la fantasía de colocar esos dos colores opuestos uno sobre otro, de seda el del fondo, y de muselina el de encima, con objeto de obtener lindísimas transparencias.

Este último capricho de la moda se aplica singularmente a las blusas y a los cinturones, es decir, que una blusa de muselina con viso de seda, puede ofrecer, recurriendo al maridaje de dos tonos, un conjunto eminentemente modernista, y aplicando la combinación de dos colores a las cintas con que se confeccionan los cinturones-corsete, se consigue también una novedad, desde luego encantadora y artística, con solo acertar en la elección de los matices que deben unir.

En esto, como en otras muchas interpretaciones de la moda, cada día resulta más indispensable la cultura, la educación artística de la mujer, puesto que sin ella no es posible salir al encuentro de las múltiples dificultades que entraña la elegancia.

Las dos novedades que nos ocupan con carácter preferente, además de acusar la compenetración del arte con la moda, nos indican de una manera cierta cuáles serán los rumbos del gusto de la temporada fría que se avecina.

Todas las blusas transparentes son flojas de los delanteros y de la espalda, los cinturones-corsetes, de punta, anchos y altos, figurando corpiños, marcan con resolución el talle corto tan discutido y que poco a poco hemos de ver colocado, sin protesta, junto al sobaco.

Debiéramos, sin embargo, protestar las damas de esos extremos de la moda, así del talle pronunciadamente corto como del con exageración largo, porque ninguno de los dos extremos es bello y ambos tienden, es evidente, a desnaturalizar las proporciones del tipo femenino.

Hoy, que todo se sujeta a discusión y todos queremos alardear de alguna independencia, ¿por qué no discutir algunos decretos de la moda antes de aceptarlos? ¿Por qué convertirnos en dóciles esclavas de sus antojos, tratándose de caprichos que rechaza el sentido común?

Precisamente en acertar sólo lo que embellece, debiera demostrarse el buen gusto y también el buen sentido de la mujer, y esto sería, en verdad, poner de relieve, bajo su más encantadora faz, el progreso femenino. Esperemos, lectoras mías; por algo se empieza, y los comienzos, desde luego, no serán difíciles, tratándose de la mujer, si radican en materias elegantes.

Pero prosigamos ocupándonos de modas: concretémos el tema, no olvidando que nos hallamos en los finales del verano, y que con la proximidad del otoño la moda se presta a desarrollar numerosas y bellas novedades, descolando en el grupo de adornos, pasamanerías y cintas, con preferencia a los demás adornos que circulan. Las cintas se disponen a entrar en un periodo de risueña actividad, porque lo mismo se emplearán para orillar lisas, y también onduladas, volantes y toceras, fruncidas y a pliegues, marcando los contornos originales dibujos.

Esto, aparte de que ampliando el gracioso tema de los lazos figurarán cintas de gasa, de faya, de seda y de raso, en multitud de cuerpos ajustados, abrigos y sombreros. Respecto a la pasamanería, cuyo favor viene indicándose desde principios del verano, ya digimos entonces que no nos parecía adorno propio de la época calurosa. Y en efecto, los hechos han venido en apoyo de nuestra opinión, hija, ante todo, del buen sentido.

Apenas se han usado durante el verano esos adornos, por la pesadez que ausan; pero en lo sucesivo, y cuanto más adelantemos hacia el invierno, cobrarán franca importancia en los círculos elegantes. Ciertamente, no es nueva la pasamanería, pero demuestra novedad é ingenio; mis habituales lectoras lo reconocerán a poco que se fijen, en la manera como se dispone a emplear-

la la moda. Con hermosas pasamanerías de seda se confeccionarán, no sólo hombreras, cuellos, puños, franjas y volantes, sino también abrigos enteros, capas y estolas cuyos fondos podrán ser, si se quiere, de seda y aún de piel.

La última novedad consistirá en cubrirlos por entero de pasamanería, cuyos motivos y dibujos se unen entre sí y se prolongan a voluntad por medio de cordoncillos de seda, a modo de enrejado caprichosísimo. Así, interpretada tan a la moderna la pasamanería, dejó de ser pesada, como lo fuera antiguamente, y ha de enriquecer en lo futuro los trajes, tanto por su precio como por el gusto artístico que su colocación original y caprichosa evidencia.

Suelen orillarla ricos flecos de seda, y en su defecto, un ancho trenzado de felpilla, del que penden coquetonas borlitas, figurando bellotas; no precisa la moda el tamaño de las mismas, que desde luego ha de ajustarse a las exigencias de la prenda que deban adornar.

Y nada más por hoy respecto a fantasías otoñales, en previsión de que pudiéramos equivocarnos, discurremos sobre especialidades tan caprichosas como las que la elegancia modernista nos ofrece.

Con lo dicho basta para que queden trazadas las principales tendencias a que obedecerá la moda futura, y mientras llegan los días fríos, llamados a facilitar su desarrollo, disfrutemos sin zozobras de las últimas alegrías del verano, quizás las más emocionantes é intensas, por los contrastes en que suelen abundar, así en los tranquilos valles como en las sonoras playas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

## DE VILLANUEVA DEL DUQUE

Quando en los pueblos cuyo número de vecinos es reducido y limitado se levanta una voz en demanda de cualquier medida preventiva ó higiénica, y se dirige una petición a personas autorizadas para resolver en todos aquellos asuntos que afectan a la generalidad de sus habitantes, existe cierta tendencia a personalizar las cuestiones, dándose derroteros que jamás debieran tomar y agriándolas hasta el punto de convertirse en irreconciliables enemigos los que momentos antes del incidente se consideraban como amigos verdaderos é inseparables.

No debiera, no, ocurrir esto. Pero como ocurre, como en los pueblos pequeños marchan a compás y se confunden el interés colectivo y el individual, quiero hacer antes algunas aclaraciones para evitar que las autoridades se consideren ofendidas personalmente, cosa que no me agrada por unirme con algunos de sus miembros estrechos lazos de amistad.

Prescindiendo por completo de ideas políticas porque cuando lo que se intenta reclamar no redunde en perjuicio de fracción alguna ni de ningún partido, sino que por el contrario beneficia a todos los vecinos, claro está que se tiene la esperanza de que la tal reclamación sea atendida debidamente y se ponga coto radicalmente a las causas que la motivan.

No creo que nadie intente negarme que este pueblo reclama urgentemente que la Junta municipal adopte medidas que garanticen por un lado la seguridad personal del vecino, y por otro la de la propiedad, en lo que sea dable.

Se aproxima a paso de gigante la temporada de invierno. El vecino tendrá que prescindir por completo de salir a la calle en esas terribles noches de aire y de lluvia, ante el temor de caer ó hundirse de lodazal en lodazal y el de tropezar con maderos, carros, etc., etc., y con los múltiples obstáculos que entorpecen el paso y amenazan la existencia del transeunte. En cada ventana que el viento mueva, en cada sonido que produzca el azote de la lluvia impelida por el aire sobre el cristal, en el más insignificante rumor, agrandado y fantaseado por los efectos del sueño, creará sentir la gonzúa del ladrón ó el puñal del asesino.

En cambio cuando se tiene la evidencia de que más allá de las puertas de nuestra casa está vigilante el ronda-

dor nocturno, de cuya vigilancia dá pruebas cantando de media en media hora bien el estado atmosférico ó cualquier otra especie de alerta, el vecino que sobresaltado despertó al oír ruido extraño, oye esta voz y recobra su habitual tranquilidad reanudando su interrumpido sueño.

Es una vergüenza, una verdadera vergüenza que en este pueblo no haya estas dos cosas tan necesarias: luz y vigilancia.

Y no quiero referirme con esto á sucesos ocurridos, cuya responsabilidad no puede exigirse á nadie. En el mismo Madrid, capital de España y metrópoli de inspección y de alumbrado, suceden á diario lances de cierta índole. Pero cuando la Junta municipal puede mejorar algo este servicio público y no lo hace, ya que no directa es indirectamente responsable. En el interés propio de ella misma está, pues, el crear estos mencionados servicios.

Así, si un transeunte tropieza, cae, se hiera ó se lesiona, no puede ya culpar á nadie. Si á un vecino le roban sus ahorros, producto de varios años de afanes y de trabajos, no puede tampoco criticar á las autoridades, por tener estas tomadas todas las precauciones que á su alcance están para evitarlo. El sujeto gana y las Corporaciones no pierden.

Comprendo que á causa de la administración desastrosa que este pueblo ha tenido durante tantos años, el nuevo alcalde y los nuevos concejales no han podido hacer milagros. Pero estoy seguro, segurísimo, de que al pedir alumbrado y vigilantes nocturnos sintetizo en absoluto el deseo de todos mis vecinos.

Un sacrificio más tendrá que hacer la Junta municipal; acaso, si desea llevar á la práctica esta idea, tendrá que desatender alguno que otro proyecto. Pero de lo que no me cabe duda es de que resolverá esta cuestión como se pide, por ser altamente humanitaria y sumamente justa.

ANTONIO VARO.

17-9-1904.

## Un libro curioso

DOCTRINAL TAURÓMACO DE "HACHE."

Notable, como todos los anteriores, es el sexto cuaderno que acaba de publicarse de la interesante obra así titulada del crítico madrileño Sr. Fernández de Heredia. Toda la prensa le ha tributado sus elogios y en verdad que el libro los merece sin regateos.

Ahita la afición de publicaciones nodinas y flojas que ni ilustran ni convencen en materia tan discutida como la taurina, defraudadas por otras sus esperanzas, no puede negarse que estaba necesitada de un texto autorizado en el que se le diesen á conocer muchas cosas que ignora y otras de las que tiene imperfectas nociones, como lo prueba en sus polémicas diarias de casinos y cafés, con imparcialidad estricta, con lujo de detalles y en forma tan clara y comprensible que llegará á todas las inteligencias.

Por esto «Hache» ganadero antes que crítico, primero práctico que teórico, observador minucioso y desapasionado, entusiasta partidario de la brillante fiesta española, ha hecho una labor meritoria que el éxito corona á medida que va siendo del dominio público.

Ningún momento de la vida de las reses bravas desde que nacen hasta que, á los alegres acordes de las charangas, y en medio de la embriaguez que produce la faena del matador, son arrastradas en los circo, ningún lance de la briosa lid del arte con la fuerza, fueron tratados con ligereza, ni menos pasaron desapercibidos, por el autor del libro que recomendando á quienes de toros gusten en esta tierra hermosa que con Sevilla comparte las glorias artísticas.

Por desgracia es frecuente el caso de oír hablar de taurómaca á personas que ni saben ni tienen motivos para saber nada de ella, las cuales ignorarán la evidencia en que ponen su ignorancia leyendo con detención cuanto pudiera llamarse *preceptiva del torero*, que no otra cosa es el «Doctrinal Taurómaco.»

En él no sólo se fijan reglas, sino que el movimiento se demuestra andando y á la letra se acompañan dibujos, fotografías en negro y magníficas láminas á todo color de los más célebres ejemplares borinos, cuadros de encorvaduras, de pelos, de hierros y divisas y cuanto, en fin, pueda interesar á los aficionados y complete rudimentarios conocimientos.

Van publicados los retratos de los toreros Jociner, que mató al diestro cordobés *Pepete*; Capriote, que hirió gravemente á Angel Pastor; Jaquión, famoso toro de Sillas que por los esfuerzos que hizo en la pelea concluyó congestionado, viéndose al abrirlo en el desolladero que tenía roto uno de los pulmones; *Peregrino*, que inutilizó al

buen torero Antonio Sánchez, *Tato*, y *Perdigón*, que privó de la vida al inolvidable Manuel García, *Espartero*.

Apesar de la edición esmerada y lujosa que en rico papel *couché* viene haciendo la casa Marzo de la obra en que me ocupo, se vende cada cuaderno al precio de una peseta, que resulta económico conociendo el costo de las publicaciones de su clase.

Para los aficionados que, además de la suscripción ó en defecto de esta, deseen conservar láminas de los toros célebres que se publiquen, se ha hecho por el autor una tirada especial que en elegantes *passé parloint* y con lindas molduras, está también puesta á la venta.

Para más detalles pídase circulares en los sitios en que aparecen expuestos los cuadros en esta ciudad, ó á nuestro compañero en la prensa de Madrid don Antonio M. de Escamilla y Rodríguez, calle de la Madera alta número 30.

Por todos conceptos es el «Doctrinal Taurómaco» de «Hache» lo mejor que en su género se ha escrito hasta el día; una obra digna de ser tenida en gran estima.

LUIS DE ORIA.



EL GENERAL BAGRATION

Pedro Ivanovitch Bagration nació para soldado y fué soldado valiente, entendido y afortunado, no obstante haber tenido la desgracia de morir en 12 de Septiembre de 1812, á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Borodino.

Era hijo de una ilustre familia de Georgia, y muy joven abrazó la carrera de las armas, dando comienzo en el Cáucaso la serie de hazañas que duró el resto de su existencia.

Peleó en los asaltos de Oshakor y Praga (Polonia) y de su comportamiento en estos y otros hechos de armas dá idea el dato de que en 1798, á los treinta y tres años, era ya mayor general.

Figuró en el ejército ruso que, al mando del general Souvarov, peleó en Italia y Suiza, distinguiéndose en Lecco, donde recibió grave herida, Trevia y Novi, en el paso de San Gotardo y en el puente del Diablo. En 1805 pasó á Austria, mandando la retaguardia de Kottosor; en Kollabren hizo valerosamente frente, con sólo 6.000 hombres, al respetable cuerpo de ejército mandado por el príncipe Murat, coronando sus heroicas hazañas de aquel año con la famosa profección que hizo al ejército ruso en su retirada en Austerlitz, al que libró con sus acertadas disposiciones de sufrir tremendo descalabro.

También tomó parte en la campaña de 1806 á 1807, hallándose en las batallas de Eylau, Heilsberg y Friedland; en 1808, al estallar la guerra ruso-sueca, se trasladó á Suecia, y como general en jefe concurrió á la conquista de Finlandia, y en 1809 se apoderó de Ismail y de Braila.

La invasión de Rusia por Napoleón en 1812, aumentó sus laureles, primeramente rechazando, al frente del ejército del Oeste, al rey de Westfalia en la batalla de Mir, y por último recibiendo gloriosa muerte en la de Borodino.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

DENIA.

Al pié del célebre cerro Mangó, y á 72 kilómetros al N. de Alicante, se halla enclavada la ciudad de origen fenicio, Denia, cabeza de partido, con doce mil quinientos habitantes y con un puerto de mar que sirve de refugio á las embarcaciones en la costa de Levante.

Decayó el esplendor de esta ciudad durante las guerras con Roma, por haber sido refugio del capitán Quinto Sertorio, rival de Mario, hasta que en tiempo de Felipe III, su favorito el marqués de Lerma, duque de Denia, le dió alguna importancia.

Su influencia comercial debiera ser mayor si sus representantes en Cortes recabaran el apoyo decidido del Estado para la construcción de un gran puerto, que su situación topográfica permite, pero de tal iniciativa se ocupan sólo sus habitantes, que no desmayan ante tamaña empresa, pues les alienta ver anclados en su puerto barcos de gran porte para la exportación de sus productos, y á buen precio, al extranjero.

El carácter de sus habitantes es afable, cariñoso y hospitalario, y de indole trabajador, y su vida económica, siendo el principal alimento la pesca, que existe en abundancia.

Denia cuenta hoy con magníficos edificios modernos, teatros, circo, casinos,

cafés, fábricas de aguardientes y de aserrar maderas, coches diarios á Alicante y casas de huéspedes, ataviadas con todo el confort moderno.

Y ya que á ligeros rasgos he descrito la población, he de dar á conocer á los lectores los baños.

El más importante es el balneario «Diana», construido en dos grandes naves, una para señoras y otra para caballeros, independientes la una de la otra, por su construcción especial.

La playa en este puerto es limpia y tranquila, y su suelo está cubierto de algas.

Todo contribuye á que sea visitadísima Denia no sólo por familias del centro de España, sino del litoral, pues muchas prefieren esta playa á las más concurridas de la península.

Basándose en esta predilección, los propietarios del balneario citado tienen el propósito de construir casitas próximas á los baños, á fin de que pueda hallar alojamiento económico la clase media, tan necesitada de protección en todos los ámbitos sociales.

C.

## Sección Oficial

BOLETIN del 19.—Gobierno civil.—Circular encargando la busca de la caballería que expresa.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre.

Comisión provincial.—Anuncio de la primer subasta para contratar el suministro de carne de vaca con destino al hospital de Crónicos y á la Casa Central de Expositos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Agosto último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Caba para contratar el arbitrio sobre los puestos del mercado. Idem de tener expuestos al público los de Montemayor y Valsequillo el presupuesto ordinario de 1905 y el padrón industrial; el de Almodóvar del Río la tarifa de arbitrios extraordinarios, y el de Bujalance los apéndices al amillaramiento.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Aguilar que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Octubre.

Juzgados.—Auto del de Osuna declarando á don Melchor Romero de Piniellos en concurso de acreedores; edictos del de Valdepeñas citando á los herederos de Luis Llorca Avilés y del de Lora del Río á los parientes de las víctimas del accidente ocurrido el 28 de Abril último en la mina de la «Reunión, término de Villanueva del Río.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Delegación de Capellanías.—Edictos llamando á los interesados en la comutación de rentas de las capellanías que fundaron en la iglesia de Espejo don Miguel Rodríguez de Avila y en Posadas Luis Fernández y su esposa Beatriz Páez.

## TORMENTA EN VILLAVICIOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy, entre once y doce de la mañana, ha descargado en este pueblo una terrible tormenta que ha llenado de alarma al vecindario, produciendo muchas desgracias y pérdidas de consideración.

Serían las once de la mañana cuando se formó la tormenta, empezando á descargar torrentes de agua y granizos del tamaño de balas, con tanta abundancia, que en menos de media hora se formaron grandes lagunas en muchas calles, en algunas de las cuales eleváronse las aguas más de un metro.

Por fortuna, hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Hay, no obstante, individuos que se encuentran enfermos á causa de la mojadura que sufrieron por haberseles inundado sus casas.

Bastantes vecinos han perdido sus muebles y ropas.

Las aguas arrastraban por las calles leña, orzas y animales domésticos en abundancia.

También se han ahogado muchos cerdos.

Muchas familias han sido sacadas en hombros de sus albergues, y de no haber habido personas valerosas y caritativas, resultaría considerable el número de ahogados.

Sin la oportuna intervención del cabo de este puesto de la guardia civil, habría sucumbido una familia entera, pues las aguas le cerraron las puertas de su casa, y de no haberlas roto á tiempo no hubiera habido salvación, pues ya le llegaba el agua al pecho y

se hallaba con dos niños, uno de ocho años y otro de diez, sobre los hombros, para que no se ahogaran.

En este momento todo es confusión y asombro.

Oportunamente daré más detalles, pues ahora es imposible anotarlos todos.

18 Septiembre de 1904.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 11, 12, 13 y 14 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en el juzgado de Baena, por los delitos de robo, homicidio y robo, contra Felipe Santiago Gutiérrez y seis más; Juan Molina Gutiérrez y Rafael Clemente Muñoz Cabezas, respectivamente.

Cabezas de familia

D. Mariano Ariza Tarifa, D. José Albalil Reio, D. Eduardo Aranda Fernández, D. Teodoro Alcalá López, don Manuel Bujalance Calvente, D. Enrique Manuel Amores, D. Juan Pastor Moreno, D. Francisco Arrebola Carrillo, D. Salvador Arjona Ortiz, D. Vicente López Jimenez, D. Rafael Parras López, D. Antonio Cobos Madrid, D. Antonio León Castro, D. Ramon Toledo Lopez, D. Manuel Espartero García, D. Antonio José Arrebola Carrillo, D. Cristóbal Acituno Canero, D. Manuel Padillo Campaña, D. Diego Manuel Sánchez y D. Lorenzo Jimenez Ibarra.

Capacidades

D. Vicente Arrebola Carrillo, D. Rafael Alcalá Buelga, D. José Caballero Segura, D. Rafael Perez Jimenez, don Alfonso Rodajo Espinosa, D. Manuel Villarreal Serrano, D. Teodoro Priego Luque, D. Matías Urbano Castro, don Antonio Calero Jimenez, D. Francisco Serrano Hoidalgo, D. Manuel Priego Luque, D. Joaquin Rodriguez Morales, D. Francisco La Moneda Garcia, don Luis Rodajo Heredero, D. Francisco Calvillo Gutiérrez y D. Luis Fernández Mariscal.

Supernumerarios.—Cabezas de familia D. Francisco Fernández Esquivel, don Eduardo González Omeva, D. Antonio Herrero García y D. Miguel Ruiz Dominguez.

Capacidades

D. Juan Fernández Poyato y D. Rafael Hurtado Moreno.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las 2 45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor García Martínez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Reoconocer en el presupuesto adicional el capítulo respectivo para pagar los derechos reales que adeuda el Ayuntamiento por la cesión que hizo el Estado á favor del Municipio del edificio en que estuvieron establecidas las oficinas de Hacienda.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la ejecución de varias obras en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Vender en subasta pública un caballo de desecho de la guardia municipal. Admitir á don Jacinto de Lillo Martínez la vecindad en Córdoba.

Y aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo sepultura gratuita temporal para la inhumación del cadáver del jardinero mayor jubilado de la Corporación don Manuel Corrales.

Resueltos dichos asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para tratar de un oficio del Gobernador civil remitiendo la instancia que le ha sido presentada por una comisión de obreros demandando trabajo para unos doscientos que carecen de ocupación, y del expediente relativo al concurso convocado para proveer una plaza de perite veterinario, vacante por defunción de don Antonio González Rodríguez.

## GACETILLAS

—Acto religioso.—En la iglesia del hospital de San Jacinto se celebró anteayer la solemne fiesta que anualmente dedica á su excoisa Patrona Nuestra Señora de los Dolores el Colegio de Procuradores de esta capital. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Enrique Medina de la Bermeja, quien pronunció un notable discurso apropiado á aquella solemnidad religiosa. El acto estaba presidido por el decano del Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que tenía á su derecha á don Antonio Vi-

llanueva, presidente de la Audiencia al teniente fiscal señor Marin, y á don Manuel Enriquez Barrios, y á su izquierda á los magistrados don Miguel Escovar y don Federico Grande y don Rafael Roca. Terminada la fiesta religiosa, en la que se desplegó la severa brillantez propia del culto católico, se celebró en el Colegio de Procuradores obsequio, en un espléndido refresco á las personas invitadas al acto.

—Gobernador militar.—Ha salido de esta capital, para ejercer el cargo de juez de campo del bando del Norte en las maniobras de caballería, el general gobernador militar de Córdoba don Diego Muñoz Cobo, enorgandose durante su ausencia del mando de la provincia el coronel de la zona de reclutamiento don Enrique Quintela.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto contra Juan Martínez Bejarano, que será defendido por el abogado señor Carretero (don José) y representado por el procurador señor Cruz.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra José de los Santos Estrada, á quien defenderá el señor Chaparro y representará el señor Boloix, y el de la procedente del juzgado de Puzoblanco, por lesiones, contra Martín Partos Pozo; los señores Iglesias Varo y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Regreso.—En el correo de anteayer salió para Valencia nuestro apreciable amigo don Marcial López, conde de aquella Metropolitana.

—Lo celebramos.—Se halla bastante mejorado de la dolencia que viene sufriendo desde hace algunos días nuestro estimado amigo don Evaristo Jiménez Ilescas, abogado del ilustre Colegio de esta capital.

—Condecoración.—Ha sido condecorado con la placa de la orden de San Hermenegildo nuestro paisano el capitán de artillería don Angel Sánchez Guerra y Martínez. Le felicitamos.

—Las bicicletas.—En el DIARIO del sábado 17 (segunda edición) publicamos un suelto llamando la atención del señor Alcalde sobre el peligro y la incomodidad que ofrecen para el público las numerosas bicicletas que ocupan los paseos en la Victoria. Creemos que por la autoridad municipal se corregirá prontamente este abuso; pero como al fin se trata de una afición muy desarrollada en Córdoba, y que no teniendo nada de ilegal ni de censurable merece consideración también por esta parte, pensamos que una vez pasados los días de la feria de Septiembre podría dejarse á los ciclistas el paseo del Duque de Rivas, que no sirve para ninguna otra cosa. Tampoco creemos que habría gran inconveniente en que aquellos corriesen por el paseo del Oeste, puesto que por allí el tránsito de gente á pié es mucho menor y la calle paralela de los jardines es suficiente para los paseantes.

—Aniversario.—Para celebrar el primer aniversario de la fundación del Centro Juventud republicana, la Junta directiva y varios socios del mismo se reunieron anteayer en fraternal banquete en el *restaurant* de la estación, y anoche hubo una velada en expresado Centro, en la que pronunciaron discursos varios conocidos republicanos.

—Chispa eléctrica.—Durante la tormenta que descargó anteayer en esta capital, además de las chispas eléctricas que cayeron en la estación central de los ferrocarriles, cayó otra en la huerta de «San Antonio», sin causar daño alguno, por fortuna.

—Conato de incendio.—En la noche del sábado último hubo un conato de incendio en un portal de la calle Gutiérrez de los Ríos, donde se halla establecido un taller de carpintería. Algunos vecinos de las casas contiguas notaron que salía humo de dicho portal, y como estuviera cerrado, penetraron en él, en unión de dos guardias municipales, quitando varios ladrillos del tabique que separa expresado local del edificio inmediato, y vieron que sobre un banco estaba una biusa ardiendo y que el fuego había empezado ya á quemar también el tornillo del banco. Sin la oportunidad con que acudieron los vecinos y agentes de la autoridad local, indudablemente el incendio habría adquirido grandes proporciones.

—Reposo.—En el reposo verificado ayer fueron recogidos tres panes faltos á un abasteedor.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.678 pesetas, por 180 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20, y se pagaron 26.278 46 pesetas, á solicitud de 65 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Congreso social andaluz.—La comisión organizadora del congreso social andaluz, cuyas sesiones están

Septiembre  
pueda ma  
sus deseos  
quienes n  
os, y á q  
el jefe  
diputado  
quedar la  
nueva feo  
lará.  
—Acci  
ayer, una  
ras Muñoz  
del arroyo  
cia de ras  
fructo  
dudicid  
mal de soc  
Agudos  
—Enl  
monio en  
María Es  
fiscal de  
Reynaldo  
ra Pedrin  
general de  
Alcantara  
de la plaz  
—Gua  
dientes de  
nido á u  
dado en la  
creando  
muje que  
cho Trigo  
dreda; ha  
límpio un  
calle Arm  
de la call  
la está e  
muje que  
una guita  
que que  
dillo Jus  
brando un  
una esa  
señor ilu  
horas de  
maltrato  
en la fue  
han dado  
la ermita  
hallá oba  
de la call  
—Gua  
del puest  
do á cuat  
que oorta  
nia autori  
Espejo h  
quienes se  
ralinas d  
capturado  
quiel Fern  
mez á Pa  
amenazó  
su esposa  
que vive  
Núñez á  
ron reyer  
—Una  
de Ciudad  
en la casa  
rie de O  
Guerra, n  
había sido  
por una v  
al pueblo  
Reconoci  
cuál la tie  
ba, se le  
pasando  
miti.  
—Publ  
tísticas de  
las; notas  
dibujos d  
retratos d  
autor señ  
tubiles en  
marzo 34  
Americana  
—Hast  
mes se ac  
lado Baln  
frontera)  
bien en  
rama, en  
matriz y  
nuestros l  
boha sólo  
que heyar  
á la mism  
—Pect  
la tomarlo  
do de Baen  
para curar  
persisten  
—Enfe  
estas 3,50  
Estomaca  
en todo  
nagro. In  
diano má  
preparado  
que un pe  
nana, del  
nos, han o  
días, disp  
diferencia  
y en digest  
ROMA  
y es





**MILAGROSOS CONFITES**  
O INYECCION ANTIVENEREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, alceras, flujo blanco de las mujeres, areolitas, catarro de la vejiga, escorrones urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos urtrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento diputación, 435, et.º Barc.º más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los infortunados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. Martín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

**GONDOMAR, NUM. 8 DUP.ºº**  
**CORDOBA.**

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicadas el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opistas y alfileres.

**LA PIRAMIDE**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS  
**MARIANO RODRIGUEZ**  
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta  
**D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12**

**EXTRACCIÓN de ACEITES**  
DE ORUJOS DE ACEITUNAS  
INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS  
— PARA MOLINOS ACEITEROS —  
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA  
Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia.  
Referencias de primer orden.  
Pidanse datos y precios á su inventor  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.  
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.  
PRECIOS.—Botella de un litro 0'55 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.  
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

**MANUEL S. VERDEJO**  
CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de **GONDOMAR, NUMS. 9 y 11**

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión.  
Se practican toda clase de operaciones de la boca.  
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.  
**9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11**

**GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES**  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en **SEVILLA, MALAGA y CORDOBA**  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.º Córdoba

**La Industria**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Casco de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
**CORDOBA**

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran caudal y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.  
**7 — PLAZA DE COLÓN — 7**

# ZAMPIRONI

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**

Se obtiene con los Preciosos Remedios:

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los sellos de dicho concurso. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varios corporales idénticas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando ventos sobre todos sus artículos.—Franca á fines.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remite por correo anticipado su valor.

Podrá Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**AGUA DE Azahar**  
MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

**DINERO**  
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Morós).

Arrendamiento. Desde San Miguel del año próximo se hace del cortijo del Carrascal, en el término de Pedro Abad, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 30 del actual, en la casa calle Valladares 11, de esta ciudad, donde se hallan de manifiesto las condiciones y renta por que se arrienda; advirtiéndose que el señorío se reserva el derecho de aceptar la que fuere de su agrado, mayor ó menor, ó desecharla todas en los veinte días siguientes. 10-4

Arrendamiento. Se hace de un espacio local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informar á D. Manuel Castro, Torres-Cabrera d. 43

Por ausentarse su dueño de esta capital se vende un magnífico estrado. Para verlo y tratar, Manueles 6. 10-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa A. Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma. 87

Se vende un carruaje de dos ruedas, con capota y torzo. Razón, Barroso 4. 10-8

Particiones de bienes por herencia, ya sea por testamento ó por abintestato Don Antonio Hidalgo, que habita en la casa plaza de Geonimo Pérez 10, continúa dedicándose á la formación de aquella clase de trabajos, con prontitud y economía en los honorarios. Las personas que gusten favorecerle en sus servicios, pueden avisarse con dicho sujeto. 10-7

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

**Sal**  
Se vende á una peseta en la salina de Duranas, término de Espejo. 8-1

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo denominado de "Chinates", situado en el primer ruedo y término de esta capital, al pago de la Victoria. Su propietario, don Manuel Enriquez y Bariquet, que vive Duque de Hornachuelos 15, cirá proposiciones. 6-1

Pérdida Se ha extraviado un perro pequeño, negro, con un lunar blanco en el pecho, que atiende por Toni. Se ruega al que lo tenga ó lo encuentre, lo lleve á la calle Alfonso XIII, 55, antes Liceo, donde será gratificado. 6-1

Montañera. Se vende la de la dehesa Majadales de Argote, término de Almodovar del Rio. Se arrienda para la temporada de cotoño la casa de recreo del Maestrescuela. Infórmanse, Santa María de Gracia 104. 10-6

Se arriendan desde el día un de artemismento y una cuadra, que podrán verse á cualquier hora del día, en la calle Doña Ingracia 7. 10-5

Desde 5 pesetas  
Fábrica de hojalata  
CALLE DE COLÓN  
CÓRDOBA

Se arrienda un piso alto en la casa número 28 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-2

Se arrienda d. s. e. d. a. el portal calle Puyo 88. Razón, Mader. a. ta 24. 5-8

Maestro de primera enseñanza elemental y superior, que ad más tiene el título de profesor de música, se ofrece para dar lecciones á domicilio por precios módicos. Razón, Alfaro número 40. 8-4

**FIDIBUS INSECTIFUGOS**  
Verdadera pastilla  
**MATA MOSQUITOS**  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



**Casa de Baños**  
16—San Alvaro—16

Baños naturales y duchas de todas clases.  
Baños sulfurosos de Carratraca y Archeda y todos los de su clase.  
Baños termiales de vapor, Fuente liente y Alhama.  
Baños de mar, con algas del Cantábrico.

Se vende un kiosco propio para feria Mesas de escritorio, un aparato y varios efectos, todo en buen uso. Huer to de San Agustín 6. 6-8

**MAQUINARIA**  
ACCESORIOS Y RECAMBIOS PARA TODOS LOS RAMOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Máquinas para Hilados, Torcidos, Tejidos, Aprestos, Yutes, Buzuelos, Acabados en general, Cordones, Cintas, Pasamanería y toda clase de Industrias especiales relacionadas con la elaboración y transformacion de materias textiles.

**Algodón, Lana, Seda, Yute, etc.**

Enviándome muestra del artículo que se desea producir, facilito datos y precios.  
Especialidad en accesorios para hilados y tejidos.  
Husos, A.º, Corredores, Corredores rayados, t.º, s.º, tiradores, Lanzaderas, Mueles espirales y planos,  
Para tramas, Tubos y Rodetes en madera y papel comprimido.  
Precio bajo muestra

**CARLOS FELÍU**  
Despacho: Plaza de Tetuan, número 3.—BARCELONA  
SE ADMITIRAN AGENTES Y REPRESENTANTES

**GRAN BALNEARIO**  
propiedad de la **Sociedad anónima VICHY CATALÁN**  
Situado al pié del "Pulg de las Animas,"  
Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALA VELLA (provincia Gerona)  
Establecimiento de primer orden  
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Agua hipertermale, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.  
Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, preciosos, etiquetas y tapones llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen á vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.  
De venta en todas partes.—Adm nistración: Rambla de las Flores 18, entresuelo.—BARCELONA.

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**  
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadros, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de G.º  
Hay tambien depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

**APARATO DE ALTA PRECISION**  
PARA LA CLASIFICACION DE TODOS LOS **ACEITES DE OLIVA**  
POR LOS GRADOS DE ACIDEZ  
La manipulación no exige conocimientos especiales de ninguna clase. Diríjase H. Gaspar Busquets, calle Pablo Claris 27, Pueblo Nuevo, Barcelona.

**Taller de Guarnicionería**  
— DE —  
**CRISTOBAL CASAS**  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3  
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillitas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

**J. M. Carrillo**  
REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA DE **Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños**  
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó salto de cama y prendas sueltas.  
Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**  
NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

**Fábrica de envases de hojalata**  
PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Sidenes para la exportacion de aceites de todos tamaños y formas  
Precios muy reducidos  
**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
CARRERA DE TRASSIERA.—CORDOBA

Carbanos tiernos superiores, para virgen y corriente superior, virgen de yema, vinos tintos y blancos, sal en grano y moida, harinas y molidos, se venden á precios económicos en la plaza de San Nicolás de la V.º nº. 16.

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Miguel en adelante, se arrienda la huerta del Colmillo, sin pueblo, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con su dueño, plaza de Colón nº. 10-11

Se vende un caballo castaño, de siete años, enaguado en tronco y manera, y también educado para montar. También se vende un landeo nuevo, que ha rodado muy poco, y sus guarniciones. Razón, Horno de San Juan 3. 10-11

VENTA. Se hace de una máquina de coser "Singer", de dos cajones, muy buen estado. Puede verse, Alameda, á cualquier hora del día. 4-11

Alm. neda de muebles de varias clases. Todos nuevos. Madera baja 68. 5-11

**MAQUINARIA**  
ACCESORIOS Y RECAMBIOS PARA TODOS LOS RAMOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Máquinas para Hilados, Torcidos, Tejidos, Aprestos, Yutes, Buzuelos, Acabados en general, Cordones, Cintas, Pasamanería y toda clase de Industrias especiales relacionadas con la elaboración y transformacion de materias textiles.

**Algodón, Lana, Seda, Yute, etc.**

Enviándome muestra del artículo que se desea producir, facilito datos y precios.  
Especialidad en accesorios para hilados y tejidos.  
Husos, A.º, Corredores, Corredores rayados, t.º, s.º, tiradores, Lanzaderas, Mueles espirales y planos,  
Para tramas, Tubos y Rodetes en madera y papel comprimido.  
Precio bajo muestra

**CARLOS FELÍU**  
Despacho: Plaza de Tetuan, número 3.—BARCELONA  
SE ADMITIRAN AGENTES Y REPRESENTANTES

**GRAN BALNEARIO**  
propiedad de la **Sociedad anónima VICHY CATALÁN**  
Situado al pié del "Pulg de las Animas,"  
Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALA VELLA (provincia Gerona)  
Establecimiento de primer orden  
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Agua hipertermale, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.  
Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, preciosos, etiquetas y tapones llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen á vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.  
De venta en todas partes.—Adm nistración: Rambla de las Flores 18, entresuelo.—BARCELONA.

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**  
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadros, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de G.º  
Hay tambien depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

**APARATO DE ALTA PRECISION**  
PARA LA CLASIFICACION DE TODOS LOS **ACEITES DE OLIVA**  
POR LOS GRADOS DE ACIDEZ  
La manipulación no exige conocimientos especiales de ninguna clase. Diríjase H. Gaspar Busquets, calle Pablo Claris 27, Pueblo Nuevo, Barcelona.

**Taller de Guarnicionería**  
— DE —  
**CRISTOBAL CASAS**  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3  
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillitas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

**J. M. Carrillo**  
REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA DE **Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños**  
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó salto de cama y prendas sueltas.  
Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**  
NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

**Fábrica de envases de hojalata**  
PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Sidenes para la exportacion de aceites de todos tamaños y formas  
Precios muy reducidos  
**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
CARRERA DE TRASSIERA.—CORDOBA